

**OTRAS ENTIDADES****Instituto Municipal de Deportes  
Córdoba**

Núm. 10.109/2011

Las Subvenciones concedidas dentro de la convocatoria del Programa "Eventos Deportivos 2011", con fecha 14 de Noviembre de 2011, por un importe total de 95.000,00€, cuya relación íntegra se encuentra publicada en el Tablón de anuncios y en la Pág. Web del Imdeco.

A continuación se relacionan las subvenciones mayores de 3.000€:

**Nº EXP.- Nº FISCAL.- ENTIDAD.- ACTIVIDAD.- IMPORTE.-**

03/29; G-14677207; C.D. Atletismo Califas del Maratón; Medio Maratón Sierra de Córdoba; 6.000,00 €

11/29; G-14022214; Club Figueroa; XXXII Copa Presidente de Tenis; 3.000,00 €

13/29; G-14624936; Motor Club Rall; Racing XXIX Rallye Sierra Morena; 17.000,00 €

16/29; G-14117014; Acoger; XIII Trofeo Agustín Santos; 5.000,00 €

19/29; G-41036047; Fed. And. de Fútbol. Delg. de Córdoba; XVI Cptº Andalucía Fútbol Infantil y Cadete; 8.000,00 €

21/29; G-14297956; Club Liceo Cordoba G.R.; XIV Torneo Internacional. Clubes de G.R.; 3.000,00 €

23/29; B-14485874; Sdad. Dptva. La Amistad, SL Internacional

Padel Andalucía; 16.000,00 €

26/29; G-14359673; Deportivo Córdoba; XXXII Trofeo Internal. Ciudad de los Califas; 6.000,00 €

29/29; G-14364806; Club Atletismo Trotacalles; X Carrera Nocturna Trotacalles; 3.000,00 €

30/29; A-14418099; Club de Campo y Dptvo. Córdoba, S.A.; XIII Open Ciudad de Córdoba de Golf; 3.000,00 €

31/29; B-14367205; Soluciones y Proyectos, S.L.; VIII Open Internacional de Tenis Córdoba 2016; 6.000,00 €

32/29; G-14475552; Asoc. Prom. Certamen Córdoba Ecuestre; Certamen Córdoba Ecuestre; 4.000,00 €

Resolución: De 14 de noviembre de 2011 del Instituto Municipal de Deportes de Córdoba, por la que se hace pública la relación de entidades a las cuales se ha resuelto conceder ayudas económicas por parte del Imdeco dentro de la Convocatoria de Subvenciones del programa "Eventos Deportivos 2011", aprobado mediante los Decreto Nº 208 del Presidente del Imdeco.

El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el Tablón de Anuncios del Imdeco en la dirección "Estadio Municipal "El Arcángel" Ala Oeste 5ª Planta C/José Ramón García Fernández s/n-14010-Córdoba, y en la página Web del mismo, a partir del día 17 de Noviembre del 2011, computándose a efectos de justificación los plazos establecidos en las Bases Reguladoras de dicha Convocatoria.

Córdoba, 17 de noviembre de 2011. El Presidente del Imdeco, Fdo. Miguel Reina Santos.